

2.º Solicitudes: Deberán cursarse a este Rectorado, Sección de Personal no Docente, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se harán constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el currículum vitae y relación de méritos profesionales, entre los que se valorarán los siguientes:

Conocimientos prácticos de instalaciones en general de edificios universitarios o similares, laboratorios, calefacción, agua, gas, electricidad y saneamientos, etc.

Conocimientos profundos y experiencia en obras de mantenimiento y conservación de edificios.

3.º Examen de las solicitudes: Este Rectorado adjudicará libremente la plaza anunciada.

4.º Situación del funcionario seleccionado para esta plaza: El funcionario a quien se adjudique la plaza pasará a la situación de supernumerario en el Cuerpo de Arquitectos, sin adquirir en ningún caso la condición de funcionarios de carrera del Organismo, y percibiendo, con cargo al presupuesto de este Organismo, el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que le correspondiera en su Cuerpo de procedencia.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Rector: Angel González Alvarez.

13748 RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anuncia una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en el servicio de conservación de la misma.

En el servicio de conservación de la Universidad Complutense de Madrid existe una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante.

En consecuencia, este Rectorado en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y Disposición Transitoria 6.ª del citado Estatuto, ofrece la citada plaza a los funcionarios a quien pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en esta plaza.

1.º Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales y que acrediten una especialización de cuatro años como mínimo en conservación, mantenimiento de Centrales Térmicas y de redes exteriores de agua, electricidad y alcantarillado.

2.º Solicitudes

Aspirantes admitidos

1. Abad Sapena, Florentino.
2. Acevedo Herra Luis.
3. Albistur Marín, María del Carmen.
4. Alcántara Pizarro, Miguel.
5. Allue Martínez, Rafael.
6. Alonso Cano, Juan José.
7. Alonso Fernández, Jesús.
8. Alonso Iliero, Juan Antonio.
9. Alonso Morera, Misacl.
10. Alvarez Gil, Antonio.
11. Angel Navarro, Miguel.
12. Angulo Calvo, José Luis.
13. Aparicio Bosca, María del Carmen.
14. Aracil Meroño, Ignacio.
15. Arregui Alvarez, Manuel.
16. Arribas Sanz, Juan Francisco.
17. Asunción Aguado, Antonio de la.
18. Azcárraga Salvadores, Victoriano de no de.
19. Badía Valís, Luis Manuel.
20. Barajas Cantero, Esteban.
21. Barbal Fornes, María Lourdes.
22. Barrientos Lema, Carlos.
23. Barros Gómez, Manuel.
24. Beitia Marín, Amparo.
25. Bermejo Ramos, Salvador.
26. Bernabé Rubio, José Miguel.
27. Blanco Aguilar, Rafael.
28. Blanco de la Quintana, Jesús.
29. Blascos Maymo, José Francisco.
30. Cabetas Hernández, María Isabel.
31. Cabo Tuero, Antonio José V.
32. Calatayud Pérez, Carlos.
33. Calderón Rodríguez, María Concepción.
34. Calero Amor, Miguel.
35. Calzada Picón, José Luis.
36. Calleja Plaza, María del Carmen.
37. Campo Gil, María Dolores del.

38. Caravaca de Coca, Indalecio.
39. Carballo Badrinas, Miguel.
40. Carilla Rueda, Mariano.
41. Carrillo Blanchar, Joaquín.
42. Carroza Sayas, Jesús María.
43. Casado González, Carlos.
44. Casado Reigón, José María.
45. Casas Estevez, Paloma.
46. Castedo Garcia, María del Carmen.
47. Castillón Zazuera, Jesús Guillermo.
48. Ciriza Fernández de Luco, Luis Ignacio.
49. Civantos Leal, María Josefa.
50. Clerigues Belloch, María Amparo.
51. Cordeiro Rios, María del Carmen.
52. Córdoba Villar, José Luis de.
53. Corominas Malet, Andrés.
54. Corominas Navarro, Javier.
55. Corral Mabilly Francisco Javier del.
56. Corro Rodríguez, Luis Mateo del.
57. Cruz Ruiz, José Antonio.
58. Cullerl Mares, Carlos.
59. Chamorro Bernal, Francisco.
60. Chato Rodríguez, Manuel.
61. Chica Yeguas, José María.
62. Chucla Cuevas, Carmen.
63. Davila del Cerro, Rodrigo.
64. Díez Iturrioz, María Teresa.
65. Dorta Díaz, José Angel.
66. Durán Vila, Magdalena.
67. Duserm Tutor, Jesús.
68. Elícegui López, Antonio Manuel.
69. Ercilla González, María Mercedes.
70. Escribano Parreño, José Andrés.
71. Escudero Alonso, Luis José.
72. España Castambide, Fernando.
73. Espinosa Prez, Juan Manuel.
74. Estelza Bermúdez de Castro, Juan.
75. Fábrega Cardelus, Mario.

76. Facorro Alonso, Manuel Jesús.
77. Falcón Martín, Agustín.
78. Fernández de Henestrosa Balmaseda, Luis.
79. Fernández González de Carvajal, Miguel.
80. Fernández Hernández, José Luis.
81. Fernández de Puelles Martínez, Jesús María.
82. Fernández-Pacheco Muñoz de la Espada, Jaime.
83. Fernández Pérez, María Gloria.
84. Fernández-Abascail Tejera, María Luz.
85. Feu Manso, Manuel.
86. Fiol Bracóns, Bartolomé.
87. Francia Maeso, María Sofía del Carmen.
88. Francisco Blanco, Andrés de.
89. Fuente Pañell, María José de la.
90. Fuentes Sagaz, Luis de.
91. Galindo del Val, Luciano.
92. Gamboa Elguea, María Pilar.
93. Gárate Martínez, Francisco Javier.
94. García y García, José.
95. García Gómez, Luis Manuel.
96. García Iriarte, Francisco Javier.
97. García de León, Agustín A.
98. García Merino, Luis Vicente.
99. García Saraza, José Luis.
100. Gelabert Vich, Jaime.
101. Gispart Catalá, Nuria de.
102. Gómez de Andrés, Pablo.
103. González-Albo del Barco, José.
104. González Fernández, Francisco Javier Angel.
105. González García, María Angeles.
106. González-Orus Marcos, María Fe.
107. González Martínez, Angeles.
108. González Pérez, Felipe.
109. Gorozarri Aresti, Cristina.

Deberán cursarse a este Rectorado, Sección de Personal no docente, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se harán constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el currículum vitae y relación de méritos profesionales, entre los que se valorarán los siguientes:

Experiencia y conocimientos de centros generadores y transformadores de calor.

Experiencia y conocimientos de instalaciones eléctricas en baja tensión.

3.º Examen de las solicitudes.

Este Rectorado adjudicará libremente la plaza anunciada.

4.º Situación del Funcionario seleccionado para esta plaza.

El Funcionario a quien se adjudique la plaza pasará a la situación de supernumerario en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales sin adquirir en ningún caso la condición de carrera del Organismo y percibiendo con cargo al presupuesto de este Organismo el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que le correspondiera en su cuerpo de procedencia.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Rector: Angel González Alvarez.

MINISTERIO DE TRABAJO

13749 RESOLUCION del Tribunal de oposicion a plazas de Jefes de Negociado de 3.ª de la Escala de Interventores de Empresa del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia la publicación de la lista de aspirantes admitidos a la oposición citada, así como la de los excluidos, con expresión de causas.

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición para cubrir plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresa del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión, publicada por Resolución de la Delegación General de fecha 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, así como los excluidos, con expresión para estos últimos de las causas de su exclusión.

- 110. Guezuraga Solay, María Margarita.
- 111. Cutiérrez Sánchez, Ricardo.
- 112. Heras Calvo, Isabel de las.
- 113. Hernández Barrueco, María Josefa.
- 114. Hernández Claverie, María Mercedes.
- 115. Hernández Claverie, María Victoria.
- 116. Hernández de Marco, Alberto.
- 117. Hernández Martín, Juan.
- 118. Hernández Mollar, Jorge.
- 119. Herrera González de Aledo, Adalberto de.
- 120. Herrero Moreno, Francisco.
- 121. Hevia Ruiz, Ana.
- 122. Holgado de Antonio, Juan Alfonso.
- 123. Irrigüible Celorrio, María Teresa.
- 124. Jiménez Crespo, Elvira.
- 125. Jiménez-Asenjo Gómez, Enrique.
- 126. Jiménez-Asenjo Gómez, Fernando.
- 127. Jover Humet, Francisco.
- 128. Julián Hernán, Javier.
- 129. Lago Meléndez, Luis.
- 130. Landa García, Francisco Javier.
- 131. Landete Torcida, Gemma.
- 132. Lara de la Plaza, Manuel.
- 133. Larrañaga Ibarzabal, Arrate.
- 134. López Caneiro, Rosa María.
- 135. López Fuster, José Antonio.
- 136. López Lillo, Carlos.
- 137. López Pastor, Francisco José.
- 138. López Ricondo, Jesús.
- 139. López Ruiz, Pedro.
- 140. López Serna, María de los Milagros.
- 141. Llanos Moreno, Antonio.
- 142. Llona Barrenecheu, Juan José.
- 143. Lluch Burquet, Ramón.
- 144. Magaña Balanza, Francisco Javier.
- 145. Manzanares Robles, Consuelo.
- 146. Mañez Vindel, Julián.
- 147. Maroto Jiménez, Leandro.
- 148. Martí Roig, Francisco Javier.
- 149. Martín Burgos, Mariano Rufino.
- 150. Martín de Bernardo Lorente, Juan Angel.
- 151. Martín Marcos, Ricardo.
- 152. Martín Martín, Alejandro.
- 153. Martín Toribio, Leonardo.
- 154. Martínez Coll, Fernando.
- 155. Martínez Fernández, María Pilar.
- 156. Martínez García, Dionisio.
- 157. Martínez Gil de Arana, María Paz.
- 158. Martínez Goicoechea, Pedro.
- 159. Martínez González, Felicitas.

- 160. Martínez Anido Hicoy, Roberto.
- 161. Mascaraque Martínez, Vicente.
- 162. Melado Sánchez, Aurelia.
- 163. Melado Sánchez, Juan Manuel.
- 164. Mendizábal Vidal, María Cristina.
- 165. Miguel Briongos, José Antonio.
- 166. Milcna Mirandá, Palmira.
- 167. Miranda del Pozo, Jesús.
- 168. Montes Cabezon, Ovidio.
- 169. Montserrat Costa, Pedro.
- 170. Morales Montero, Miguel Angel.
- 171. Morenc Huart, José Vicente.
- 172. Morey Tomás, María de Gracia.
- 173. Morgado del Río, Manuel.
- 174. Moya Garrido, Antonio.
- 175. Muñoz García de Cortázar, María Begoña.
- 176. Naharro Prieto, Valentín.
- 177. Niño Millanar, Carlos.
- 178. No Alonso-Misol, Enrique Félix de.
- 179. Onís González, Alvaro.
- 180. Orca Rodríguez, Luis.
- 181. Orte Bermúdez, Jesús.
- 182. Ortín Pérez, José.
- 183. Osorio García, María del Pilar.
- 184. Pagés Pallarés, Montserrat.
- 185. Palomo Marín, Juan Francisco.
- 186. Pallarés Moreno, Rafael.
- 187. Pato Rodríguez, Rosa María.
- 188. Pascual González, José Antonio.
- 189. Pastor Alvarez, Juan.
- 190. Pastor García, Fernando.
- 191. Peñuelas Ruiz, Tomás.
- 192. Perelló Reguero, María del Pilar.
- 193. Pérez de la Ossa Bascarán, María del Amor Hermoso.
- 194. Pérez de la Ossa Bascarán, María Jesús.
- 195. Pérez Corral, José.
- 196. Pérez Pardo, María del Pilar.
- 197. Pérez Saturnino, Francisca.
- 198. Pi Sopcha, Gabriel.
- 199. Pineda Noguera, José Luis.
- 200. Polo Va, Elena.
- 201. Ponsati Casañas, Juan.
- 202. Poveda Sala, Alvaro.
- 203. Prieto Manzano, Dionisio.
- 204. Puente O'Connor, Guillermo de la.
- 205. Puig Roca, Jorge de.
- 206. Ramírez Moreno, Juan José.
- 207. Rauer Guñau, Enrique.
- 208. Reyes Iñon, Jaime.
- 209. Riailp y de Sentimnat, Jaime de.
- 210. Riego Artigas, José Jaime del.

- 211. Rigau Caixes, María de la Misericordia.
- 212. Rivas Conde, Carlos Manuel.
- 213. Rocha Coladas, José Antonio.
- 214. Rodríguez Atín, María Jesús.
- 215. Rodríguez Besne, Agustín María.
- 216. Rodríguez Besne, José Ramón.
- 217. Roig Masdeu, Victoria.
- 218. Romero Gutiérrez, José Joaquín.
- 219. Ruiz Alvarez, Eduardo.
- 220. Ruiz-Zorrilla Corral, Manuel.
- 221. Ruiz del Arbol Fernández, Miguel.
- 222. Sagardoy Valera, Angel.
- 223. Saiz Guizarro, María Teresa.
- 224. Sala Limiñana, Rafael.
- 225. Saigado Otero, Daniel.
- 226. San Román Martínez, Germán.
- 227. Sánchez Bacza, Rosa María.
- 228. Sánchez Burriel, Miguel Angel.
- 229. Sanchez Campos, Francisco José.
- 230. Sánchez Casado, María del Pilar.
- 231. Sánchez de Mora Martínez, Francisco.
- 232. Sánchez Pradeli, Santiago.
- 233. Sando Pascual, Julio de.
- 234. Sanmamed Corral, Antonio.
- 235. Santos Castroviejo, Pilar.
- 236. Santos de Quevedo, María del Carmen.
- 237. Solé Nicolau, María del Carmen.
- 238. Soler Bordoy, Miguel Manuel.
- 239. Soler Camarena, Manuel Vicente.
- 240. Sopranis Beneyto, María.
- 241. Soriano García, José Eugenio.
- 242. Talavera Gallego, Rosa María.
- 243. Taléns Oltra, Vicente.
- 244. Tena Núñez, María Dolores.
- 245. Terol Melgar, Santiago.
- 246. Tomas Comas de Argemir, Montserrat.
- 247. Torrent Robledo, Montserrat.
- 248. Touya García, Juan Antonio.
- 249. Trinchera Orench, Javier.
- 250. Turón Camprodón, Luis.
- 251. Valdés Fernández, Luis María.
- 252. Vázquez Martínez, Francisco de Asís.
- 253. Vega González, José Manuel de.
- 254. Vega Llardent, Carmen de la.
- 255. Vidal Fernández, Mercedes.
- 256. Vidal Fernández, Pascual Alberto.
- 257. Vidal Mellán, María del Carmen.
- 258. Vidau Cabal, Ignacio.
- 259. Villedo Ortega, Luis.
- 260. Zubeldía Aranzabara, María Pilar.

Aspirantes excluidos

1. Cerdá Martí, Manuel.—Por no haber consignado en la instancia solicitando tomar parte en la oposición el título que posea, como señala la base tercera de la convocatoria de la oposición.
2. García Pezzi, Guillermo.—Por no cumplir el requisito señalado en el apartado c) de la base segunda de la convocatoria de la oposición, ya que los títulos de Graduado Social y Gestor Administrativo alegados por el aspirante no son títulos de Enseñanza Superior Universitaria o de Escuelas Técnicas Superiores ni equivalentes a ninguno de ellos.
3. Vega García, Laureano.—Por no cumplir el requisito señalado en el apartado c) de la base segunda de la convocatoria de la oposición, ya que el título de Profesor Mercantil alegado por el aspirante no es título de Enseñanza Superior Universitaria o de Escuelas Técnicas Superiores ni equivalentes a ninguno de ellos.

Las exclusiones acordadas serán recurribles por los respectivos interesados en el plazo de seis días hábiles ante el Delegado general del Instituto Nacional de Previsión (que resolverá dentro de los quince días siguientes, también hábiles).
 Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente del Tribunal, Carlos J. González Bueno.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13750 RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Sociólogos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la oposición convocada por resolución de 18 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de febrero) para cubrir 13 plazas de

Sociólogos en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

Esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos para dicha oposición con forma al siguiente detalle:

Admitidos

Numero	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Turno restringido (Funcionarios de carrera del I. R. Y. D. A.)</i>		
1	Alonso González, María Teresa	13 007 430
2	Díaz del Pozo, María del Carmen	2.053.913
3	Sotilla Uriol, Joaquín de la	2.459.822
<i>Turno libre</i>		
1	Agudo Serrano, Eugenio	8.637.857
2	Alburquerque Dueñas, Carlos	6.356.851
3	Alonso Fernández, Arsenio	9.487.968
4	Alonso Rubio, José María	3.380.396
5	Alvarez Durante, María Luisa	50.400.963
6	Alvarez González, José María	10.164.978
7	Andrés Nuñez, Juan Antonio	3.729.418
8	Arnaito Alegre, Eladio	18.398.888
9	Arquero García, Juan Francisco	4.412.837
10	Astudillo Gómez, Félix	6.838.441
11	Bañilo Ruiz, Valeriano	3.734.561
12	Barruaga García, Mercedes	2.057.257
13	Beato Espejo, Manuel	22.652.349
14	Bengochea Garín, Pedro	15.164.991
15	Blas Orlando, Cayetana de	14.859.059
16	Buendía Vallecillos, Juan de Dios	24.058.777
17	Castro Nuñez, José Luis	35.531.829
18	Caudeli Peiró, Jesus	19.951.752